

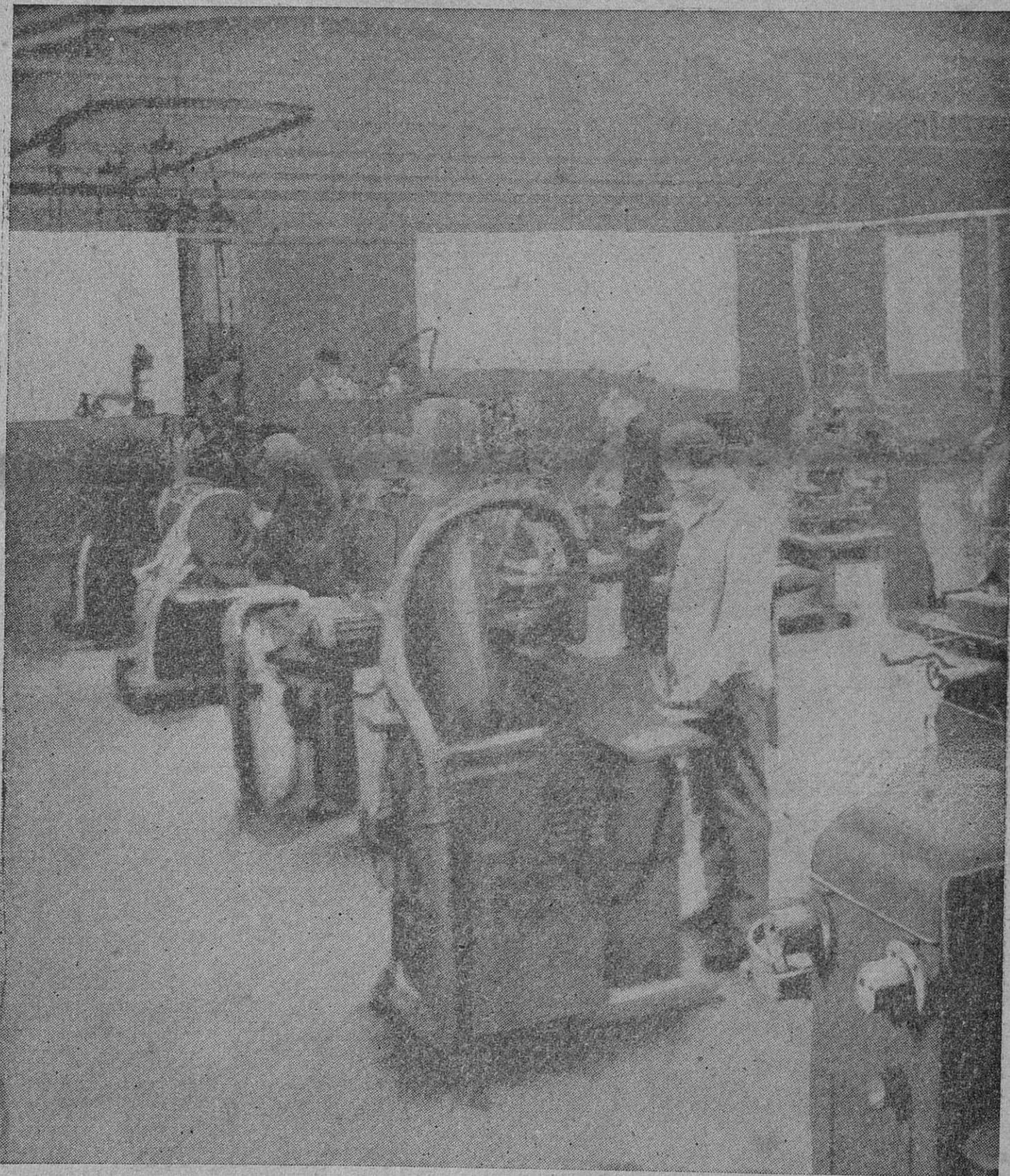


Actividad

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., Editado por la Delegación Sindical Provincial de Baleares

Precio del ejemplar 15 cts. — Año V — Núm. 241 — Palma de Mallorca 11 Octubre de 1941 — Oficinas Avenida Alejandro Rosselló, 103-2.º

El trabajo en Alemania



El «Frente del Trabajo alemán» conjuntamente con la obra «Al Vigor por la Alegria» cuidan de que en fábricas y talleres las naves de trabajo estén perfectamente iluminadas y sean limpias y confortables. Esta foto es una demostración de como el Nacional-Socialismo alemán se preocupa de mejorar la estancia en los talleres de los trabajadores

Fábrica de Aparatos Eléctricos
Cuadros Indicadores - Timbres
Transformadores para Timbre
Contactos puerta, etc.

Juan Torras

Séneca, 16 - Teléfono 77307 BARCELONA

Platon Texido

: CONSTRUCCIONES :
ELECTROMECHANICAS

DIPUTACION, 175-181 :: TELEF. 33139 :: BARCELONA

RELOJERIA

Plaza Cataluña, 8

(Chafán Ronda Universidad)

:: Teléfono 13212 ::

Jordá

Barcelona

Manufacturas de Estuches

Cruz de Conteras, 81

BARCELONA (P. S.)

Reservado
para

A. - S. A.

Barcelona

Niquelados Viñals

Ramón y Cajal, 38

BARCELONA (G.)

Fábrica de Chocolates y Bombones

LUIS ROIG

Calle Sena, 17 - Barcelona

Sucursal en Figueras:
PROGRESO, 21

Dirección telegráfica:
«CARBONRAN»

Carbones, Maderas,
Cortezas y Leñas
Ag'omerados de Corcho

RAMON AGUYE

BARCELONA

CLOT, 46, PRAL., 1.^a

TELEFONO 50374

TALLER DE JOYERIA

Cabanas

Teléfono 19230 - Aviñó, 39, 2.^o, 2.^a - BARCELONA

Manufactura de Marroquinería

Abelardo Ruiz

Bolsos Señora

Teléfono 18414

Plaza de San Jaime, 2, 2.^o, 1.^a - BARCELONA

Bordados - Plisados - Calados - Picados

FORRERIA DE BOTONES

BRUFAU

Pino, 4, pral. (esquina calle Paja).—BARCELONA.—Teléf. 188.4

Reservado para

Relojes

Maurer

TEJIDOS

Lanas, Sedas y Algodón

J. BALLUS FUSTE

Gerona, 57 y Diputación, 310

Teléfono 11206-Telegr. «JUANBA»

BARCELONA



Actividad



¡VICTORIA!

Marxismo larvado

Las últimas noticias sobre la campaña en Rusia, tanto las procedentes de fuente alemana como las de procedencia inglesa, acusan que los ejércitos comunistas han sido vencidos a todo lo largo del frente ruso.

Una brecha de unos 500 kilómetros en el dispositivo rojo, un avance triunfal a lo largo de 1.200 kilómetros de frente, el cerco de unas 70 divisiones rojas, el desembarco de paraosidistas en la retaguardia bolchevique, sólo esas cuatro noticias, indican sobradamente que el ejército rojo, como fuerza militar capaz de influir en el desarrollo de la guerra, ha dejado de existir.

Las esperanzas que los rojizos pusieron en la intervención del ejército bolchevique se han venido al suelo estrepitosamente; el deseo de las grandes democracias de prolongar largamente la guerra ha resultado también malogrado, y las esperanzas de algunos ilusos de que Inglaterra, con la sangre de sus hombres, aprovecharía la coyuntura de que Alemania estuviera comprometida en el Este para emprender una seria ofensiva en el Oeste o en alguna parte del continente europeo, se han desvanecido también rápidamente.



El 22 de junio, al ordenar Hitler que sus divisiones se enfrentaran con los comunistas, nadie podía pensar que el ejército rojo, con sus grandes cantidades de material, con sus poderosos tanques y con su numerosa aviación, pudiera ser tan rápidamente batido y tan duramente aniquilado. El recelo de una posible resistencia comunista movilizó a todas las juventudes europeas para luchar fianco a fianco de las alemanas contra los enemigos de la civilización occidental y cristiana. La juventud española, encuadrándose en la División Azul — que ya ha combatido gallardamente en los frentes rusos — interpretó el anhelo de todos los buenos españoles de cooperar a la derrota de los que vinieron a sembrar

en nuestras tierras destrucciones y ruinas y poner el crimen y la persecución a la orden del día en todas las tierras que no tuvieron la suerte o la decisión, de incorporarse al Movimiento Nacional desde los primeros momentos.

En estos momentos, en que Europa entera se ve libre de la pesadilla comunista, fuerza es destacar que Hitler, el gran conductor del pueblo alemán, ha sido el artífice de la gran victoria contra los enemigos de la Europa occidental y cristiana, y que su nombre, aureolado por triunfos políticos, militares y diplomáticos, quedará incorporado a la historia como uno de los más geniales estadistas de todos los tiempos.

Afortunadamente para la paz mundial, ya no quedan en Europa, naciones dispuestas a actuar de peones de Inglaterra para alargar infructuosamente la guerra y la gran victoria sobre la Rusia soviética, habrá de repercutir forzosamente no solo en el desarrollo de la guerra, sino facilitar la estructuración de la nueva Europa, con sus grandes recursos agrícolas e industriales hasta ahora tan deficientemente explotados por los soviets.

La derrota militar de los soviets es ya un hecho. Sólo queda a los ejércitos alemanes y a sus aliados sacar las naturales consecuencias de su victoria y ocupar aquellas zonas — ya al alcance de sus manos — que han de dejar a los dirigentes bolcheviques sin la necesaria industria metalúrgica y los indispensables recursos agrícolas para mantener en pie de guerra al minúsculo ejército moderno, y convertir por tanto al cacareado rulo ruso en insólito estorbo para las potentes e invictas divisiones motorizadas alemanas.

Parece una paradoja y sin embargo no lo es; existen elementos socialmente conservadores que actúan con sentido y tónica moral propias del marxismo. Para comprobarlo basta recordar cuál es la base del marxismo y al advertir que ésta no es otra que la lucha de clases, habremos de llegar, como conclusión, a reconocer que todo cuanto favorezca dicha lucha participará de las esencias del marxismo. Ahora bien, ¿quién puede contribuir a hacer inevitable esta pugna entre los grupos sociales en igual grado que los agitadores socialistas y comunistas de otros tiempos, sino el prócer que falta a sus deberes de solidaridad social y nacional?

Establecer como única razón de preeminencia, con su secuela de ventajas y comodidades materiales, la posesión del dinero, convirtiéndose así en principio y fin de la existencia terrena, fué grave pecado de una forma viciosa del capitalismo surgida al calor del neutralismo del Estado liberal, porque si el dinero reemplaza la virtud y exime de toda carga colectiva, elementos ambos primordiales del régimen corporativo medieval, dicho se está que todos los caminos se estimarán buenos con tal de apropiárselo, y de aquí la roña de la usura, que bajo aspectos multiformes, tanto más graves cuanto menos sensibles, palpita en casi todas las manifestaciones de la sociedad capitalista de los últimos tiempos.

Mas no sólo ahí reside el daño

C. N. S.

Se interesa de todos los productores en paro forzoso comprendidos en las edades de 14 a 21 años, su presentación en la oficina de colocación obrera (Avda. Alejandro Rosselló, 103-2.º) en el plazo máximo de ocho días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 10 de Octubre de 1941.

El Jefe del Departamento V. CARRION.

Importante para todos los productores de la Provincia

Se pone en conocimiento de todos los obreros que, según órdenes recibidas, oportunamente será anunciada la fecha de iniciación de reclutamiento de productores para Alemania en esta Provincia.

Palma, 10 de Octubre de 1941.

El Jefe del Departamento V. CARRION.

del capitalismo marxista y no se limita a esta zona anfibia a tantos como defienden un régimen de trabajo injusto o que tienden a apartar de la producción toda suma de bienes que no es necesaria al cumplimiento de su función social, sino que también merece tal calificativo aquel que con estrecha visión de clase favorece toda rebelión antinacional, toda política encaminada a beneficiar de modo inmediato sus intereses, aún con peligro de hundir a su Patria en la miseria o en el desprestigio.

¿Cabe, en este caso, oponer el principio de la intangibilidad de la propiedad privada frente al servicio social, que no sólo aquélla abandona sino que traiciona alevemente? He aquí una cuestión ante la que el Estado liberal permaneció mudo, y que los modernos Estados autoritarios han resuelto ya, privando de sus derechos a quien los esgrime contra su Patria y el interés colectivo.

Sin embargo, cada vez se hace más preciso superar definitivamente el sentido de clases que como hemos visto, tanto empaña los conceptos morales y patrióticos, relegándolos a un plano muy secundario. Tal meta augusta no se alcanzará del todo sin que los elementos mejor situados para comprenderlo así se decidan a cooperar con ánimo franco y espíritu despierto en el establecimiento del nuevo orden, adoptando los altos principios proclamados como esenciales al mismo. Si sobre los intereses de grupo situamos los más elevados de la nación, y por encima de las diferencias sociales erigimos el sentido de cooperación colectiva, veremos surgir una nueva fórmula de armonía fecunda y duradera, que respetando todos los derechos legítimos descansará sobre un concepto más noble de la vida. Nada de maniobras subálveas, capaces sólo de retardar lo inevitable con daño manifiesto para todos. España ha demostrado en la guerra liberadora que ninguno de sus estatutos carece de ese patriotismo de alta tensión capaz de salvar a un pueblo en los momentos de máximo peligro. Fortalezámonos por nuestra aportación entusiasta los Sindicatos nacionales de productores, con decidido ánimo de arrancar todo injusto privilegio, impedir todo lucro excesivo, combatir toda inversión nociva, y de esta manera, sin traernos cruentos, podremos superar la actual zona de promiscuidades entre capitalismo y marxismo, para llegar a un nuevo orden social cristiano e integrador de todos los valores vitales, donde nadie podrá rehuir su deber del trabajo ni negar sus servicios a la Patria.

Eduardo AUNOS

Maquinaria de lance, Poleas y Transmisiones
 Materiales de derribos, Tubos, Hierros y Metales viejos
PEDRO ALBERICH
 CLOT, 303 (Junto a Espronceda)-Tel. 53744
 BARCELONA S. M.

Ceses y nombramientos en la Organización Sindical

Madrid.—El «Boletín Oficial del Movimiento» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Acuerdos de la Junta Política imponiendo la sanción de inhabilitación para cargos de mando de confianza por dos años y fijación de residencia al camarada Germán Alvarez de Sotomayor; inhabilitación para cargos de mando y confianza al camarada Carlos Romero de Lecea, expulsión del Movimiento a los afiliados Augusto Matons Colomer, Antonio Polo Diez, Antonio Segurado Guerra y Angel Aldeny Sanz.

Cese del camarada Pablo Ruiz de Alda y del camarada Joaquín Bernal Vargas, en los cargos de Vicesecretario Nacional e Inspector Nacional de la Delegación de Sindicatos, respectivamente.

Se nombra Jefe del Sindicato Nacional del Seguro, al camarada José Luis Estrada Segalerva; jefe de la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos, el camarada Bartolomé Aragón; jefe de la Obra Sindical del Hogar, el camarada Federico Mayo; jefe del Sindicato Nacional del Olivo, el camarada Pedro E. Vaquerizo García.

SUB-GRUPOS: Confiteros, Pasteleros, Galletas, Barquillos

Todos los afiliados a estos sub-grupos, deberán pasar por la Secretaría de Industrias los días 8, 9 y 10 de 6 a 8 de la tarde, los de Palma y los mismos días de 12 a 1 los del interior de la Isla.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palma a 6 de Octubre de 1941.

La construcción de las 152 viviendas protegidas

Aviso a los contratistas

En el «Boletín Oficial de la Provincia», del pasado día 2, se publica el anuncio de la subasta de las obras de construcción de los dos bloques de viviendas protegidas que el Departamento «Obra Sindical del Hogar» que la Delegación Provincial Sindical de Baleares, ha proyectado construir para los obreros y empleados sindicados.

Una de las condiciones esenciales de la subasta es que las obras han de comenzar a los ocho días siguientes de comunicada la adjudicación definitiva, pues es deseo de la Organización Sindical que las 152 viviendas protegidas se construyan rápidamente.

Como ya se indica en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», núm. 2.466, el plazo para que los contratistas puedan presentar ofertas expira el día 21 del actual mes de Octubre.

Las proposiciones para optar al concurso han de presentarse en la Delegación Provincial Sindical de Baleares, a las horas de oficina. Cada proponente presentará dos sobres lacrados y cerrados; uno conteniendo las referencias técnicas y económicas y el otro contendrá la proposición económica. Además se presentará la cédula del licitador o apoderado y el resguardo de la fianza provisional.

El proyecto completo con el pliego de condiciones está de manifiesto en la Delegación Provincial Sindical de Baleares y en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda (Marqués de Cubas, 19 Madrid).

TEATRO CINE

NOTICIARIO

Ingresa en la Compañía titular de la Comedia, de Madrid, Conchita Sánchez, esposa de Orjas.

Carmen Gracia, la bellísima y gran cantante aragonesa y Miguel Fleita, el hijo del famoso tenor aragonés, se han ofrecido para dar un concierto en la Casa de Pignatelli.

El Presidente de la Diputación ha aceptado, agradecido, este tributo que ambos jóvenes artistas dedican a los niños acogidos en la citada institución.

Montero Alonso y Sicilia, se han unido en colaboración literaria, encaminada a dar a la escena varias parodias de nuestro teatro clásico.

Juanito López de la Hera, ha terminado una comedia, cuyo título es «Sábado y Domingo», destinada a la Compañía de Luis Peña.

Pedro Gómez Aparicio, y Del Corral, preparan una nueva comedia, sin destino determinado, titulándola «Escaparate».

Farre de Calzadilla ha entregado a la Compañía «Maravillas», para su estreno, una comedia que tiene por título «La fe de Fe».

JOSE MARIA DE CASTRO OFICIAL DE NOTARIA

AGENTE DE CONTRATACION DE FINCAS Valverde 6 (junto a Gran Vía). Teléfono 27908. Madrid. Compra, Ventas, Hipotecas, Administraciones, Asesoramientos, Testamentarias. Admite representaciones en provincias y pueblos importantes.

ESPAÑA

«Los ladrones somos gente honrada», será la película que comenzará a rodarse a continuación de «El hombre que se quiso matar». Basada en la comedia de Jardiel Ponsela, dicho autor ha verificado el guión de la misma, conservando toda la gracia y dinamismo del mismo. Como productor figura Aurelio Campa y la dirección será de Iquino.

El día 20 comienza el rodaje de «¡Qué contenta estoy!», comedia musical de José Cañas. Será su protagonista Olvidito Peláez.

«Rojo y negro» es el título de la primera película de la nueva productora C. E. P. I. C. S. A.

Para rodar los exteriores de «La legión de héroes», han salido los artistas y técnicos para Marruecos, Ifni y Río de Oro. Entre las primeras va Rosita Alba.

Crítica local

«EL HIJO DEL CAID»

(Born)

¡Rodolfo Valentino! Su nombre llenó las carteleras en todos los cines del mundo cuando a nuestra generación le interesaban mucho más las películas de caballistas. Ahora vuelve, cuando el cine avanzó tanto que calificamos de teatrales los gestos de Rodolfo, de oscuras las imágenes, de lentas las escenas e incluso se nos escapa una sonrisa que quiere ser despectiva ante el film viejo que quieren volvernos joven.

Pero aun reconociendo todos los defectos se vé con agrado «El hijo del Caid». Con el mismo agrado con que en la tarde lluviosa distrae nuestro aburrimiento el releer las páginas de la revista gráfica de principio de siglo, con sus vestidos que nos parecen absurdos y sus automóviles que solo caben ya en museos.

«LA DONCELLA DE LA DUQUESA»

(Lirico)

Consignemos con alegría que hemos visto más cosas elogiadas que merecedoras de crítica en esta película española. Toda ella ha sido vestida de un agradable aspecto cosmopolita con el que se perseguía diferenciarla de tantas y tantas cintas excesivamente cargadas de tipismos.

Muy acertada la interpretación. En ellas y ellos se adivina el esfuerzo y estudio. José María Seoane—conocido y aplaudido por sus actuaciones en el Teatro Nacional—se ha adaptado con facilidad al cine.

Clara la fotografía. Bien decorados los interiores y el diálogo— eminentemente cinematográfico— logrado con justeza.

Ramón Lleonart Riera

Gestor Administrativo Colegiado. — Gestiones decualquier clase ante las Oficinas publicas.— Especialidad en tramitaciones automovilistas.— Máxima rapidez y garantía

C. José A. Clavé n.º 37-1.º - Tel. 1559 - PALMA

Bartolomé Ramón Jaume

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Presupuestos gratis

Pasaje Maneu 13-2.º y Obispo Maura, 55 PALMA

Lorenzo Amengual Guardiola

CONTRATISTA DE OBRAS

Avenida A. Rosselló, 83 PALMA

Almacén de Plátanos, Patatas, Frutas y Hortalizas

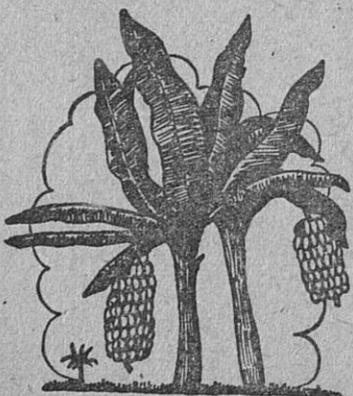
JERONIMO MOREY CABANELLAS

Importación directa de PLATANOS

Frutos de Las Palmas y Tenerife

Plaza Mayor, 17-18 y 19 Palma de Mallorca

Teléfono 2642 (Baleares)



Trabajadores españoles a Alemania

Cobrarán de 5'80 a 9'20 marcos por jornada diaria de ocho horas.-Podrán ahorrar unos 100 marcos mensuales (435 pesetas) que podrán enviar a sus familiares

Los productores que deseen ir a Alemania lo solicitarán personalmente en las Oficinas de Colocación de la C. N. S.

Las condiciones indispensables que debe reunir el productor para solicitar su incorporación al trabajo en Alemania son las siguientes, a más de pertenecer al sexo masculino y tener la nacionalidad española:

Primero. No estar actualmente sujeto a procedimiento judicial.

Segundo. Haber cumplido el servicio militar, estar exceptuado del mismo o tener más de dieciséis y menos de diecinueve años en el de su inscripción.

Tercero. No prestar su trabajo en industrias donde figure clasificado como obrero cualificado y no considerado como insustituible en la misma.

Cuarto. No padecer enfermedad contagiosa o defecto físico o mental que le imposibilite para el normal ejercicio de su trabajo.

DOCUMENTOS QUE HAN DE PRESENTAR

Los productores españoles que, reuniendo estas condiciones, deseen trabajar en Alemania, se dirigirán personalmente a las oficinas de colocación de la Jefatura Comarcal de la C. N. S. correspondiente a la localidad de su residencia habitual, donde les serán facilitados datos concretos sobre sus deseos. Allí procederán a la formalización del cuestionario, exponiendo sus circunstancias personales, familiares y profesionales y firmando la oferta de trabajo correspondiente.

Los solicitantes deberán acompañar para el momento de firmar el cuestionario los siguientes documentos:

1.º Cartilla militar del interesado o certificado que la sustituya, acreditando en ambos casos haber pasado la revista anual correspondiente.

2.º Certificado de la Junta calificadora de la C. N. S. de su actividad profesional, o, en su defecto, de la Empresa donde preste sus servicios.

3.º Tres fotografías recientes, en tamaño carnet, en que el interesado aparezca de frente y descubierto.

4.º Los obreros que estén sindicados mostrarán su carnet sindical.

5.º Los que se encuentren en paro exhibirán el correspondiente carnet de la oficina de colocación.

6.º Los que, siendo obreros cualificados, se hallen prestando trabajo en la actualidad, acom-

pañarán certificado de sus respectivas Empresas de no ser imprescindibles o insustituibles en las mismas.

7.º Los menores de veintitrés años no emancipados adjuntarán permiso por escrito de su padre o tutor para trasladarse a Alemania.

OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

La firma del cuestionario significa para el trabajador la obligación en que se encuentra, siempre que las condiciones de contrato coincidan con las que se le ha señalado, de:

1.º Someterse a reconocimiento por la Comisión Hispanoalemana.

2.º Firmar el oportuno contrato, cuyo contenido les será dado a conocer íntegramente en castellano.

bidamente atendidos y alimentados durante todo el trayecto. Ni el traslado ni la manutención originarán al productor desembolso alguno.

El equipo mínimo de los trabajadores estará constituido por dos juegos interiores, tres camisas, cuatro pañuelos, cuatro pares de calcetines, dos toallas, un traje en buen uso, un pantalón, un jersey de punto, un par de botas de piel en buen uso, un mono, una boina o gorra, una bufanda o cuello, un abrigo fuerte, largo, en buen uso.

Utensilios de aseo (peine, cepillos, máquinas de afeitar, jabón, etcétera).

Por el clima alemán se recomienda que la ropa, tanto interior como exterior, esté en buen uso y sea de abrigo eficaz.

Aquellos que carezcan de algu-

dos en las expediciones, y a la mayor brevedad han de ser trasladados a Alemania.

Los trabajadores firmarán contratos individuales con la representación de las distintas empresas alemanas, cuyo contenido les será dado a conocer íntegramente, y en los que se especificarán los extremos relativos a jornal, condiciones de trabajo, régimen económico de alojamiento y alimentación, etc.

El compromiso de los trabajadores industriales será de dos años, marchando con contratos formalizados por un año con empresa determinada, susceptibles de ser prorrogados con el mismo plazo o de realizarse su incorporación a otra empresa análoga, siempre en iguales o mejores condiciones, previamente aceptadas por el trabajador.

INGRESO EN EL FRENTE ALEMÁN DE TRABAJO

Los trabajadores españoles ingresarán automáticamente en el Frente Alemán de Trabajo, con las ventajas inherentes al mismo, por cuanto significa una tutela social y una asistencia material y moral por la gran organización obrera alemana. En consecuencia, disfrutarán también de las ventajas de la organización «La Fuerza por la Alegría» en lo que respecta a actos deportivos, excursiones, veladas artísticas, visitas a bibliotecas, museos y lugares típicos de la región, veladas teatrales, emisiones especiales de radio, etc. Asimismo disfrutarán de la protección de todos los seguros sociales en vigor en el territorio del Reich y los que proporciona el Frente Alemán de Trabajo, estando asegurada, por tanto, su asistencia en caso de enfermedad. Asimismo disfrutarán de la Obra de Prevención Médica, mediante reconocimientos periódicos y tratamientos que alejen las probabilidades de quebranto de salud. El seguro de accidentes abarcará a éstos en toda su amplitud, extendiéndose también a los que se pudiesen producir por causa de guerra, desde el mismo momento de cruce de la frontera hispanofrancesa.

Los trabajadores españoles disfrutarán anualmente de una vacación mínima de veintidós días, pasados en España, y computados desde el momento de su llegada al territorio nacional, vacación que será retribuida en la



Aula de una escuela de trabajo alemana en que los aprendices aprenden la teoría y práctica de su oficio

3.º Acatar la disciplina sindical desde el momento de su incorporación a la expedición.

4.º Comprometerse a remitir a sus familiares la mitad por lo menos del jornal libre que les reste después de satisfacer sus gastos de sostenimiento.

5.º Equiparse en la forma que se señale, o si no le es posible por su situación económica, reembolsar el valor del equipo que reciba por medio de descuentos realizados sobre las transferencias hechas a sus familiares, en proporción al 10 por 100.

EL EQUIPO MÍNIMO

El traslado de los trabajadores expedicionarios se realizará, previa concentración de los mismos en los lugares y a las horas que se les indique, en trenes, vagones o autobuses especiales, siendo de-

no de los elementos expuestos, cuyo color, calidad y hechura son indiferentes, serán surtidos de ellos antes de salir de España, con cargo a la cuenta de crédito de que se habla más arriba.

CONTRATO POR DOS AÑOS

La Comisión interministerial encargada de realizar el envío de productores españoles a Alemania, ante la imposibilidad de hacer públicas de una manera concreta las condiciones en que los trabajadores españoles puedan en cada ramo de la producción ir a las distintas localidades del Reich, sin perjuicio de darse a conocer a cada interesado, expone las siguientes condiciones de carácter general, al objeto de que puedan ser estudiadas por los productores españoles que deseen ser encuadra-

forma establecida por la legislación alemana.

AHORRO DE CIENTO MARCOS AL MES

El jornal de los trabajadores varía según las localidades y clases de trabajo a que se dediquen, pudiendo establecerse su promedio entre los 60 y los 90 céntimos de marco por hora, calculados al día sobre la base de ocho horas de trabajo, lo que supone un jornal diario que oscila entre los 4'80 marcos y los 7'20 marcos. A este jornal hay que añadir una cantidad que entre uno y dos marcos diarios se señalan como compensación o separación de la familia.

Los gastos de alojamiento y comida, señalados ya de antemano, por la forma en que sean realizados, oscila entre los 10 y los 14 marcos semanales, quedando, por tanto, un margen libre de consi-

deración, que excede casi siempre muy por encima de los 20 marcos semanales, cantidad más que suficiente para que cada trabajador pueda atender a sus gastos extraordinarios en Alemania y para remitir a sus familiares en España cantidades que pueden oscilar entre los 60 por 100 marcos mensuales, que al cambio que automáticamente concederá el Instituto Nacional de la Moneda sobre la cotización oficial significa la absoluta independencia económica de la familia. (La cotización actual del marco es cuatro pesetas treinta y cinco céntimos).

Los trabajadores serán dotados de unos talonarios para la realización de estas transferencias que aseguren la rapidez en las mismas y su seguridad.

TRASLADO GRATUITO

El alojamiento se realizará por grandes grupos, dotados de los

intérpretes precisos, así como, a ser posible, de cocineros españoles, albergados en campamentos de solteros del Frente Alemán de Trabajo, especialmente preparados para estas colonias españolas, dotados de toda clase de servicios higiénicos, instalaciones deportivas, jardines para obreros, etc.

La comida será sana y abundante, con arreglo a las costumbres culinarias españolas, siendo el racionamiento de trabajo superior al normal de la población civil.

Si las condiciones económicas de los productores que deseen marchar a Alemania no les permite disponer de su equipo en debida forma, se les proporcionará las prendas de abrigo necesarias a esta finalidad, abriéndose los créditos precisos para ello, que serán descontados en cantidad no superiores al 10 por 100 de las transferencias que sucesivamente

realicen a España.

La asistencia de España hacia estos obreros estará asegurada por la presencia en Alemania de una Delegación española adscrita a la Embajada, que cuidará del cumplimiento del acuerdo y de las condiciones de trabajo en que hayan sido contratados los productores españoles, velando asimismo porque no falte la asistencia religiosa precisa y procurando constantemente mediante la instalación de los servicios necesarios el arraigo de los vínculos que han de unir a estos compatriotas con la madre España.

El traslado de estos trabajadores desde su punto de salida hasta su destino no supondrá para los mismos desembolso económico alguno, realizándose en autobuses y trenes debidamente acondicionados y siendo atendida su alimentación durante el trayecto.

B. BERGA

ANTIGUA CASA SERRAT

GENEROS BLANCOS

CENTRAL SASTRERIA SUCURSAL

Brondo, 5 - T. 2127 Mayor 15-55-Mar 8-T. 11
PALMA MALLORCA FELANITX-Mallorca



Con poco dinero será Vd. buen chofer

Aprenda a conducir autos en

Escuela Auto Técnica

Garcías - A. Rizzi, 40 T. 1775

Antonio Ibañez

PIENSOS Y FORRAJES

Calabria, 55 - Barcelona

Reservado para

G. A.

BARCELONA

ROIG H. NOS y C. S. L.

Fábrica de Tableros
y Contrachapados

● Corte Mecánico de Chapa ●



Bejar, 79 al 81

Elíseo, 17 al 19

Teléfono 34713

BARCELONA

Fábrica de Papel y Pasta Filtro "Albet"
Pergaminos, Secantes y Papeles en General

Rómulo Torrents Albet

Diputación, 216 - Teléfono 34084

Direc. Electr.: « FILTRALBET »

Barcelona

Fábricas en S. Pedro de Riudevilles y Torrelavid (Barcelona)-Teléfs. 7 y 11

Panificadora Campolans

Avda. Gaudí, 39. - Teléf. 53906

Barcelona

Industria Española

de

Lámparas Eléctricas

Lámpara C. M. C.

Fábrica y Oficinas

Mateo. 7. — Teléf. 73291

BARCELONA

NOTICIARIO NACIONAL

Homenaje de los Ferroviarios al Caudillo

Se ha conmemorado en Palma el Centenario de la visita de Carlos V. La Fiesta de la Hispanidad.-Nuestro primer Caído en Rusia.-Niños españoles en las filas del ejército soviético

HOMENAJE DE LOS FERROVIARIOS AL CAUDILLO

Ha sido en Barcelona. Pero íntimamente, en lo hondo de las conciencias y los hogares, todos los ferroviarios de España han rendido tributo de gratitud a Franco que los dignifica y lleva hasta ellos la justicia de un jornal digno.

Toda la clase ferroviaria —la inmensa familia ferroviaria— es hoy un clamor unánime de gratitud y una promesa solemne de fidelidad al Caudillo.

INAUGURACION DEL PRIMER «HOGAR DEL EX-COMBATIENTE»

El Ministro de Trabajo y Delegado Nacional de Ex-combatientes camarada Girón, que formó en el Alto de los Leones con la Falange vallisoletana y obtuvo del Caudillo la recompensa de la Medalla Militar, inauguró en Barcelona el primer «Hogar del Ex-combatiente».

Allí, tendrán los que lucharon en nuestra Cruzada liberadora un verdadero Hogar, con comodidades, ambiente de recuerdos gloriosos, calor de hermandad y camaradería. Allí, entre aquellas paredes que presiden las imágenes del Fundador y del Generalísimo, se recuerda la gesta pasada, se reposa, y nuestros camaradas viven envueltos en el tibio clima del reconocimiento nacional a su esfuerzo.

EL PRIMER CAÍDO DE LA «DIVISION AZUL»

El camarada Alcocer viejo falangista y viejo combatiente con sus veintidós años llenos de promesas e ilusiones, cayó en Rusia. Heroicamente, sencillamente, como los hombres de España han demostrado que saben morir cuando es alta y digna la empresa que los guía.

Alcocer que empuñó su fusil y vistió su camisa azul a los 15 años encuadrado en una Bandera

de Falange castellana, ha rendido su último servicio en el frente ruso. García Morato, héroe y maestro de Alcocer, se sentirá desde lo Alto orgulloso de su discípulo. Y España le contará —uno más— en las listas benditas de sus Caídos.

NIÑOS ESPAÑOLES EN LAS FILAS ROJAS

Hemos visto con pena y rabia las fotografías y los textos que exponen la nueva canallada soviética. Los niños españoles, privados ya de Dios, de hogar y de Patria, envueltos a la fuerza en un ambiente de materialismo y destrucción, han sido obligados a formar en las filas de los que pensaban arrasar Europa y que ahora cubren de cadáveres y ruinas las estepas rusas.

Entre ellos, sin fuerzas apenas para las largas caminatas y para las rudezas continuadas de la guerra, los niños españoles. Un motivo más que anima nuestro afán de venganza. Un motivo más para justificar la presencia de la «División Azul» y para alzar su ánimo y heroísmo demostrado y magnífico.

LA FIESTA DE LA HISPANIDAD

Se apartaron ya para siempre del camino recto y digno de nuestra Patria aquellos viejos y rutinarios actos de 12 de Octubre. Ahora la España Nacional-Sindicalista da rumbos nuevos incluso a esta Fiesta cuya proyección sobre tierras lejanas y queridas tanto entraña y crea el Consejo de la Hispanidad el juramento de cuyos miembros tomó solemnemente Franco, y promete su colaboración y su patrocinio a esta tarea inmensa de la Hispanidad.

CENTENARIO DE LA VISITA

DE CARLOS V A PALMA

Estos días pasados, la prensa y el grabado nos han hecho vivir aquellas jornadas luminosas, ple-

nas de esplendor y de pompa que Palma vivió con motivo de la breve estancia del Emperador Carlos I de España y V de Alemania en su ruta hacia la conquista de Argel.

Ciudad en fiesta, multitudes clamantes en las calles, solemnidades religiosas, ofrendas al Monarca de los frutos de nuestra tierra, arcos triunfales, boato y riqueza de una época... Y cien ca-

balleros mallorquines adelantados en el patriotismo, la aventura y la valentía, que se ofrecen a seguir al Emperador en su camino de conquista...

LA VIRGEN DEL PILAR

Toda España, con fervor sincero, con religiosidad profunda ha celebrado la Festividad de la Virgen del Pilar. En todas las provincias, en todos los pueblos aun los más remotos y humildes, un altar, y la Virgen protectora y buena, milagrosa y nuestra, rodeada de luces y de plegarias

No están lejanos los días en que en el Templo del Pilar de Zaragoza, sonaban fuerte las botas claveteadas de los combatientes que antes y después de la batalla, cuando en el Ebro se decidía la suerte de la Patria, llegaban a los pies de la Virgen a pedirle protección y a rezar con la sinceridad con que se reza cuando la vida pelagra.

Las viviendas protegidas

Queda abierta la inscripción para los que deseen adquirir una de las viviendas

En la Delegación Provincial Sindical (Departamento de la Obra Sindical del Hogar), están a disposición de los contratistas que quieran optar a la construcción de las 152 viviendas protegidas de que han de constar los dos bloques de viviendas, los planos y estudios económicos de las mismas.

Como una de las condiciones de la subasta es que las obras deben comenzar en el plazo de pocos días, en dicho departamento sin-

dical se ha abierto la inscripción para los obreros y empleados sindicados que quieran ser beneficiarios de una de las viviendas.

La cantidad mensual que se satisfaga se computará no como alquiler sino como plazos de la vivienda, que terminado el oportuno plazo pasará a ser propiedad del que la habite. Las cantidades que se deberán abonar oscilarán entre sesenta y setenticinco pesetas, según la capacidad de la vivienda.

Siendo condición precisa para conceder el derecho a adquirir la vivienda que el beneficiario haya aportado un diez por ciento de su valor, los beneficiarios que no puedan abonarlo de una sola vez podrán hacerlo ingresando en pequeños plazos mensuales parte de dicha cantidad en la «Caja Postal de Ahorros», que por reciente decreto se encarga de admitir dichas pequeñas imposiciones, para ponerlas a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda.

En el momento de inscribirse, los que aspiren a ser propietarios de una de las 152 viviendas deberán hacer constar a que Sindicato pertenecen.

En Francia hay tres millones de cartillas de abastos falsas

Vichy. — Según hace saber la prensa parisina, actualmente se encuentran en circulación en Francia tres millones de tarjetas de abastecimiento falsas. Los modelos actualmente en servicio son muy fáciles de reproducir y muchos impresores clandestinos fabrican imitaciones perfectas. Para terminar con este tráfico el Gobierno ha decidido cambiar los modelos de tarjetas, que en adelante serán hechas con un papel especial y adornadas de dibujos afiligranados, que los falsificadores no podrán reproducir fácilmente. Estas nuevas tarjetas entrarán en vigor el 1 de noviembre próximo. Los falsificadores y sus cómplices, que hasta ahora sólo podían ser condenados a cinco años de prisión, serán juzgados en adelante por el Consejo de Estado.

Mañana se verificará en París la vista del proceso contra dos de estos falsificadores y 22 de sus cómplices, a los que se acusa de haber falsificado y vendido desde el mes de mayo 150.000 hojas de cupones de pan. En virtud de las nuevas disposiciones los culpables podrán ser condenados a trabajos forzados y hasta a muerte si el caso es particularmente grave.

Ofertas de trabajo

Relación de Ofertas que figuran pendientes de cumplimentación en el Departamento de Estadística y Colocación de la C.N.S.

- Oficiales.
- Ebanistas.
- Barnizadores.
- Tallistas.
- Zapateros manuales.
- Zapateros desviradores.
- Zapateros empalmilladores.
- Instalador montador maquinaria.
- Lampista.
- Labrantes piedra.

Concesionario de

Lubrificantes «España»

L. Rabassa

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS - UNIONES PARA CORREAS

Corona

«Sistema Clipper»

Diputación, 103 - Teléfono 35525

BARCELONA

